

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**26381** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la Información Pública de la solicitud de novación de la concesión del aprovechamiento de aguas subterráneas inscrito en el Registro de Aguas (Sección A, Tomo 3, Hoja 525), sito en el T.M. Fuente Álamo (Murcia). APM-0022/2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en este Organismo se tramita un expediente de novación de concesión sin modificación de las características esenciales del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, sección A, tomo 3, hoja 525 a favor de María Leonor Gea Guerrero. Tras una mejor medición de la superficie regable inscrita, se comprueba que la misma es de 20,3 ha, algo superior a la reflejada en la inscripción (17,5 ha). Ello no supone un incremento de la zona regable, si no una mejor medición de la misma.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de Un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Titular: María Leonor Gea Guerrero

Acuífero: Campo de Cartagena

Clase y Afección: Regadío

Paraje: La Mariana

Término Municipal: Fuente Álamo

Provincia: Murcia

Volumen máximo anual: 92.750 m<sup>3</sup>/año

Dotación: 4.569 m<sup>3</sup>/ha/año

Superficie de riego: 20,3 ha. Según plano existente en el expediente.

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s

Caudal medio equivalente: 2,94 l/s

Plazo concesional: Veinticinco (25) años

Características de la captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Coord. UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)	Potencia Bomba (CV)	Uso
Pozo-sondeo	180	300	660014,4171435	4	20	Riego

Los escritos y documentos, citando la referencia del expediente, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, el expediente podrá ser consultado en la página web del Organismo <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>

Murcia, 8 de julio de 2024.- El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240033152-1